



Origen e historia de las Bandas Nacionales

Desde la Colonia iniciaron los primeros grupos musicales de origen militar: los músicos de las milicias que, armados con algunos instrumentos de viento y percusión: pífanos, clarines y tambores, tenían la función de agrupar a las tropas, acompañar los toques de ordenanza, marcar el ritmo de las marchas, dar ánimo y fortalecer el arrojo de las milicias durante los enfrentamientos.

En Costa Rica, estos pequeños ensambles militares, con falta de destreza musical iniciaron una paulatina evolución a partir de 1840 para convertirse en las actuales Bandas Nacionales o Bandas de Concierto.

En 1845 el Gobierno de la República invirtió presupuesto en educar musicalmente a sus ejecutantes y consolidar el desarrollo de la “Música marcial de Estado”. Fue el decreto LXIII firmado por el Gobierno de José María Alfaro, que oficializó la instauración de la Dirección General de Bandas perteneciente al Departamento de Guerra y Marina.

Desde la Independencia de España, Costa Rica no tenía Himno Nacional. Juan Rafael Mora Porras dio la orden a Manuel María Gutiérrez, primer director de la Dirección de Bandas para que escribiera el Himno Nacional de Costa Rica y fue así que el 11 de junio de 1852, la Banda Militar de San José, antecesora de la Banda de Conciertos de San José, interpretó por primera vez sus hermosas notas.

A partir de 1868, las bandas asumieron un doble papel: los eventos cívicos –homenajes y ceremonias de Estado–, así como la entretención cultural de la población para tocar en representaciones teatrales, recreos y retretas, las dianas alegres de música militar e invitar a la población a eventos de gobierno local y su participación en festejos.

En 1870, el entonces Presidente de la República, Tomás Guardia, preocupado por el desarrollo musical de las Bandas, dota de instrumentos y uniformes a los ensambles para fortalecer su papel cívico e imagen estatal, convirtiéndose estas en un hermoso espectáculo visual y sonoro. En 1885 los colores de la bandera pasaron a ser los colores de los uniformes de las Bandas, y en 1920 se publicó una nota en prensa que señalaba que las bandas conmovían –desde entonces–, favorablemente los sentimientos de la población.

Después de 1948, con la Abolición del Ejército en Costa Rica, las Bandas Militares se trasladaron al Ministerio de Seguridad Pública, dejaron su carácter militar y se les dio el nombre de Bandas Nacionales. En 1972, se dispuso realizar el traslado del cuerpo de bandas al entonces recién creado Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, y a partir del año 2009, por razones estratégicas relacionadas con imagen y publicidad de las mismas, se les denominó Bandas de Conciertos.



Su origen y desempeño marcial evolucionó a una naturaleza plenamente artística para continuar acompañando –ya no a un ejército costarricense–, sino a toda la población. Desde entonces las Bandas Nacionales siguen presentes en los acontecimientos más importantes del país, viajando a los lugares más recónditos de cada provincia, con conciertos de música académica y popular, con un amplio espectro de repertorios diseñados de acuerdo a las necesidades de las comunidades y brindando soporte moral a través de la música en los momentos de crisis. En la actualidad, las siete Bandas Nacionales, gracias a su capacidad evolutiva y versátil, así como a su amor por sus provincias, realizan una serie de conciertos de bien social, educativos, especiales, regulares, entre otros.

En enero de 2021 se otorgó a la Dirección de Bandas y las siete Bandas de Conciertos el Premio Nacional de Música *Carlos Enrique Vargas 2020*, en la categoría de Ejecución Musical. En 2023 la Dirección de Bandas y las siete Bandas de Concierto de Costa Rica, recibieron el más alto reconocimiento histórico, fueron declaradas como instituciones Beneméritas de la Patria. Y en el 2024 fueron declaradas por PROCOMER como Embajadores Permanentes de la Cultura y “Marca País” ESENCIAL COSTA RICA.

En 180 de años de trayectoria musical las Bandas Nacionales continúan fortaleciendo el ánimo de la población y celebrando la vida con música, hombro a hombro con sus comunidades.

Fuente histórica: *De las Fanfarrias a las salas de concierto. Música en Costa Rica (1840-1940)*. Por la Dra. María Clara Vargas Cullell.